

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, Cr. Esteban Salguero; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad;

que el Cr. Salguero fue autorizado para realizar las compras por su cuenta y abonar los gastos con fondos propios;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR los gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, por un monto total de \$ 2204,61 (pesos dos mil doscientos cuatro con 61/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad. Y REINTEGRAR dicho monto al Cr. Esteban Salguero.


ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del área Central.

ARTICULO 3°. Protocolícese, incluyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 24 MAY 2019
RESOLUCIÓN N° 0503
e.s.



Ab. MARIANA MUIÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 0503

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
16/05/2019	T.00008712	CENCOSUD S.A.	Criollos Elecciones	\$ 322,34
16/05/2019	T.00050967	CAMINO DAMIAN	Criollos Elecciones	\$ 400,00
13/05/2019	T.00004669	LOPEZ MANUEL	Tornillos informática	\$ 95,00
14/05/2019	T.00020523	CENCOSUD S.A.	Café p/residencial	\$ 479,27
15/05/2019	B.0054-00130011	OFICINA Y ARTE S.R.L.	Cinta p/elecciones	\$ 88,00
17/04/2019	C.0003-00000697	MORENO SANTIAGO	Mecha	\$ 220,00
15/05/2019	B.0003-00020508	CACERES Y CACERES	Timbre p/biblioteca	\$ 600,00
				\$ 2.204,61



AD. MARIANA MUÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC